



Rumbo al Mercado CE

Guía para Fabricantes de Equipos a Presión (PED 2014/68/EU)

El **Mercado CE bajo la Directiva 2014/68/UE (PED)** no es solo un requisito legal; es la garantía de que tu equipo cumple con los más altos estándares de seguridad y salud.

Como Organismo Notificado (ON, NoBo Nº 0053), en **TÜV SÜD** validamos cada etapa, transformando la complejidad normativa en confianza técnica para tus clientes finales.

¿Cómo puedes obtener tu Mercado CE sin desistir en el intento?

Identifica el equipo que quieres diseñar/fabricar

- ¿Es un recipiente, una caldera de vapor, una tubería, un accesorio (de presión o de seguridad) o un conjunto de equipos?

Conoce las variables clave a tener en cuenta

- Presión máxima, temperatura, volumen (V) o diámetro nominal (DN).
- Fluido a contener
 - ¿Es peligroso (Grupo 1) o no (Grupo 2)?
 - ¿Es gas o líquido?

¿A qué Categoría pertenece?

Categorías I, II, III y IV: De menor a mayor riesgo.

¡Ojo! Prohibido poner el sello CE en equipos sin categoría (Art. 4.3)

- Equipos SEP (Art. 4.3): Buenas prácticas de ingeniería o Equipos sin categoría.

1.... En ruta hacia la certificación. (Módulos de Evaluación)

Una vez definida la categoría del equipo a presión, será necesario elegir el Módulo de Evaluación de la Conformidad que le aplique y solicitar oficialmente su Evaluación a un Organismo Notificado (ON, NoBo) de confianza, como TÜV SÜD (Nº 0053).

CATEGORÍA	MODULO APLICABLE	INTERVENCIÓN NOBO/ON
IV	B+D, B+F, G, H1	Sí
III	B+D, B+F, B+E, B+C2, H	Sí
II	A2, D1, E1	Sí
I	A	No
Art. 4.3 Ps≤0,5 bar	No aplica Mercado CE	No

2.... Antes de fabricar... (Evaluación de Diseño)

Código de Diseño, Fabricación y Pruebas y Cumplimiento

Tras este paso, el Fabricante tendrá que elegir el Código que se ajuste mejor a los requisitos contractuales del equipo o con el que quiera trabajar:

ASME VIII Div. 1, 2 y 3, ASME I, ASME B 31.1, ASME B 31.3, AD-2000, PD 5500, CODAP Div.1 / Div.2, EN 13445, EN 13480, EN 12952, EN 12953, Etc.

Expediente Técnico de Diseño

Una vez escogido, el Fabricante preparará el Expediente Técnico para controlar el cumplimiento de los requisitos esenciales de seguridad para proteger de forma eficaz a los consumidores, a otros usuarios y a terceros que incluirá...

- Cálculo de espesores y parámetros clave
- Planos y Diseños
- Análisis de Riesgos
- Normas armonizadas a utilizar
- Métodos de fabricación y ensayos
- Puntos de Inspección (PPI)

Módulos B o G

→ Presentación al Organismo Notificado para su aprobación

3.... Seguimiento durante la producción (Control de la Fabricación)

El Organismo Notificado, como lo es TÜV SÜD, acompañará al fabricante durante cada etapa de la producción, **evaluando aspectos como...**

- Materiales usados
- Materiales no armonizados (Evaluación específica)
- Procedimientos de soldadura y soldadores (GTAW, SMAW, GMAW, SAW, etc.)
- Cumplimiento de alcance de los ENs
- Cualificaciones de los operadores
- Tratamientos térmicos usados (PWHT)
- Requisitos de impacto en los materiales
- Otros ensayos específicos

+

Inspecciones de seguimiento de la fabricación

→ Módulos A2, C2, F, G

Auditorías anuales y visitas de Control

→ Módulos de Calidad E, E1, D, D1, H y H1

4.... Obteniendo la certificación. (Pruebas y emisión)

Pasamos la Inspección final:

- Inspección visual (interior y exterior)
- Controles dimensionales
- Verificación de espesores
- Prueba de presión hidráulica o neumática
- Verificación de pruebas de funcionamiento
- (Conjuntos, Calderas y Equipos especiales)
- Revisión final de la documentación

Tras la inspección final, se podrá obtener el **Marcado CE**, pero será esencial emitir **varios documentos obligatorios...**

Obligación del Fabricante

Emisión del Manual de Instrucciones y de la Declaración UE de Conformidad.

Obligación del Organismo (ON)

Emisión del Certificado CE de Conformidad.

Obtención de la Placa CE

Autorizada en los Módulos que aplique con la identificación del número de Organismo Notificado.

¡Y ten cuidado!

El Mercado CE tiene unas medidas específicas...



Consigue el Mercado CE de tu producción sin complicaciones

Más información en:
www.tuvsud.com/es-es/directiva-ped